



Máster Universitario en Economía

Universidad Complutense de Madrid

Asignatura: Trabajo Fin de Máster (605183)

Información

Carácter: OBLIGATORIO

Créditos ECTS: 8

Presenciales: 1,2 (15%)

No presenciales: 6,8 (85%)

Trimestre: TERCERO y CUARTO

Coordinador de asignatura

Coordinador del Máster: moefe@ucm.es

Breve Descriptor

Como indica el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el máster ha de terminar con la elaboración y defensa pública de un trabajo de Fin de Máster (artículo 15.3). Dicho trabajo tiene la finalidad de acreditar que el estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias asociados al título y será dirigido por uno o varios profesores.

Objetivos Formativos

La elaboración y defensa pública del Trabajo Fin de Máster se hará al final de las enseñanzas del Máster en Economía y estará orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

Competencias

Generales:

- CG1: Dominio de los fundamentos de la economía y de al menos alguna de las áreas de la economía aplicada, así como de la metodología académica/profesional de dichas áreas.
- CG2: Capacidad de identificar las fuentes relevantes de información económica (bases de datos, libros, artículos, etc.), de manejar adecuadamente esa información y de comprender y analizar críticamente dichas fuentes.
- CG3: Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas en economía a nivel avanzado.
- CG4: Capacidad de resolver de forma autónoma tareas de investigación en economía.
- CG5: Capacidad de redacción de informes profesionales y trabajos académicos en el ámbito de la economía.
- CG6: Capacidad de desempeñar de forma competente puestos académicos y/o profesionales relacionados con la ciencia económica.

CG7: Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el progreso económico y social dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG8: Capacidad de recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés.

CG9: Capacidad de manejar adecuadamente las tecnologías de la información y las aplicaciones informáticas necesarias para el análisis económico.

Actividades formativas

Las actividades formativas serán de dos tipos: 1) con la presencia del profesor; 2) sin la presencia del profesor.

1) Las actividades con la presencia del profesor serán:

- Tutorías personales, donde el estudiante podrá poner en común con el tutor/es aquellas dudas, preguntas que le vayan surgiendo en el proceso de elaboración del trabajo.
- Actividades de evaluación: presentación de borradores a lo largo del proceso de elaboración del trabajo, presentación de una memoria final, exposición oral.

2) Las actividades sin la presencia del profesor serán:

- Elaboración del trabajo: Esta actividad permitirá al estudiante acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca de la Facultad, así como de otros organismos.
- Horas de estudio de los documentos e información obtenida

Como soporte a estas actividades formativas se utilizará el Campus Virtual de la UCM.

Distribución ECTS entre actividades formativas

La distribución de ECTS entre las actividades formativas será la que a continuación se detalla:

- Tutorías: 10% (100% de presencialidad)
- Actividades de evaluación: 5% (100% de presencialidad)
- Elaboración del trabajo: 40% (0% de presencialidad)
- Horas de estudio: 45% (0% de presencialidad)

Contenidos

El Trabajo Fin de Máster consistirá en la realización de un trabajo individual en el que los estudiantes han de poner en práctica las competencias logradas a lo largo del título.

El tema del trabajo será de carácter especializado y su contenido tendrá que adscribirse a una de las siguientes líneas:

1. Análisis Económico
2. Métodos Cuantitativos
3. Problemas actuales de las economías desarrolladas y en desarrollo
4. España en la economía internacional
5. Economía Monetaria y Financiera
6. Economía Pública Avanzada
7. Historia Económica Mundial y de España
8. Historia del Pensamiento Económico

Evaluación

La defensa pública del trabajo es esencial para demostrar la madurez del estudiante. La evaluación se llevará a cabo por un tribunal constituido por tres profesores doctores, entre los que no podrá estar el tutor del trabajo.

Del trabajo se evaluarán los siguientes aspectos:

- Interés del tema elegido (5% de la calificación final)
- Fuentes de información consultadas (20% de la calificación final)
- Metodología (15% de la calificación final)
- Claridad y profundidad de la memoria escrita (40% de la calificación final)
- Defensa pública (20% de la calificación final)

El Trabajo Fin de Máster no podrá estar plagiado ni haber sido presentado con anterioridad, ni en otra asignatura ni en otra titulación.